



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de
Internacionalización

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 20 DE OCTUBRE DE 2026, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA171 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/27

Según lo establecido en el punto 7.1. de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 22 de septiembre de 2026, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ KA171 para el curso académico 2026/27 para el segundo cuatrimestre, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, o excluidos parcialmente (no admitidos en algunas plazas) con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio de 2023)

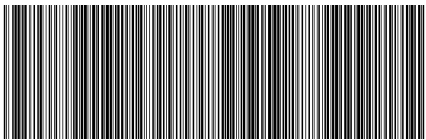
José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-a815-c5fe-aede-f575-029b-7946-088d-da1c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 23/10/2026 10:03 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/10/2026 10:03





Listado de Solicitantes
217 ERASMUS+ KA171 MOVILIDAD ESTUDIOS 26/27 2C

Solicitantes Admitidos

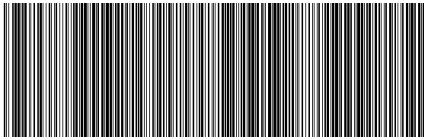
Programa: Erasmus+ Países asociados KA107



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-a815-c5fe-aede-f575-029b-7946-088d-da1c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadorde documentos

Dni	Plan Estudios	MERITOS APORTADOS						BAREMACION				Plazas Excluidas (por Idiomas u otro motivo)
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. cred.	Ptos. media	Otros Meritos	
BEN TAIMI AICHA	Grado en Administración y dirección de empresas	66	4,200						0,000	4,200		- 26171 CANADIAN INSTITUTE OF TECHNOLOGY, CIT (ALBANIA) (Sin Competencia Lingüística) - 26153 UNIVERSITY OF ELBASAN Aleksander Xhuvani (ALBANIA) (Sin Competencia Lingüística) - 26108 UNIVERSITY OF MONTENEGRO (MONTENEGRO) (Sin Competencia Lingüística) - 26123 UNIVERSITY OF SARAJEVO (BOSNIA HERZEGOVINA) (Sin Competencia Lingüística)
GARCÍA BERRIOS JAVIER	Grado en Ingeniería electrónica industrial	42	4,930	Inglés		0,500	0,000	0,500	0,000	4,930		
MARTOS CANO RAFAEL	Grado en Estadística y empresa	96	5,420	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	5,420		
CÓRDOBA GOZALVEZ ALFREDO DE	Máster en Ingeniería industrial	48	6,250	Inglés		1,000	0,000	1,000	0,000	6,250		
CLAVER BENÍTEZ JORGE	Grado en Ingeniería informática	42	5,170						0,000	5,170		- 26172 CANADIAN INSTITUTE OF TECHNOLOGY, CIT (ALBANIA) (Sin Competencia Lingüística) - 26107 UNIVERSITY OF MONTENEGRO (MONTENEGRO) (Sin Competencia Lingüística) - 26119 UNIVERSITY OF SARAJEVO (BOSNIA HERZEGOVINA) (Sin Competencia Lingüística)
(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá; en cuenta la nota más alta												
(**) Estos alumnos están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.												





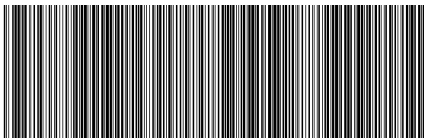
Solicitantes Excluidos

Programa: Erasmus+ Países asociados KA107

Dni	Plan Estudios	MÉRITOS APORTADOS						BAREMACION				Exclusiones Globales y Plazas Excluidas por Idiomas u otro motivo
		Cred. superados	Media Expte.	Idioma	Plur.	Acred.	Examen	Nota Idioma (*)	Ptos. créd.	Ptos. media	Otros meritos	
BEN HAMADOU null MAHDI (**)	Grado en Ingeniería de organización industrial	141	6,240	Inglés		0,250	0,000	0,125	0,000	3,120		NACIONALIDAD - 26107 UNIVERSITY OF MONTENEGRO (MONTENEGRO) (Sin Competencia Lingüística)
KASSEM null EBRAHIM MOHAMED ABDALLAH AZEB	Grado en Ingeniería de organización industrial	39	4,220						0,000	4,220		NACIONALIDAD - 26107 UNIVERSITY OF MONTENEGRO (MONTENEGRO) (Sin Competencia Lingüística) - 26119 UNIVERSITY OF SARAJEVO (BOSNIA HERZEGOVINA) (Sin Competencia Lingüística)
SOUILAH null MOHAMED AZIZ	Grado en Ingeniería eléctrica	42	4,630	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	4,630		NACIONALIDAD
LASKRI null NASSIF	Grado en Gestión y administración pública	72	4,320	Inglés		0,250	0,000	0,250	0,000	4,320		NACIONALIDAD
(*) Para solicitudes con idioma acreditado y examen se tendrá en cuenta la nota más alta												
(**) Los alumnos así marcados están penalizados por haber renunciado en Movilidades anteriores sin justificación alguna.												

Código seguro de Verificación : UJAPFIR-a815-c5fe-aede-f575-029b-7946-088d-da1c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos





CSV asignado: UJASEDE-8243-915C-4A4A-FA75-4693-2AFB-4358-1B8B. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 en fecha 2026-10-23T10:36:25.000Z por UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H;

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo:



Código seguro de Verificación : UJAPFIR-a815-c5fe-aede-f575-029b-7946-088d-da1c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

CSV : UJAPFIR-a815-c5fe-aede-f575-029b-7946-088d-da1c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 23/10/2026 10:03 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 23/10/2026 10:03

Página.3

